



S2D

SUBDIRECCIÓN GENERAL

Centro de Estándares de la Policía Nacional

Profesionalización del servicio de policía con seguridad, dignidad y democracia.

Propósito

Mejorar el desempeño de los policías para la prestación del servicio fortaleciendo el **saber y saber hacer** a partir de los **9 estándares** profesionales y la validación de las 5 competencias policiales (conocimiento + habilidad); y brindar lineamientos a la educación. (Ley 2179 Art. 96)

Retos y desafíos que evidencian la evolución - 2025

1

7.900 estudiantes para ingresar al escalafón y 10.600 patrulleros como requisito para obtener la distinción.

2

Creación del **ecosistema digital de información MOVAC**: Módulo de Validación de Competencias Policiales.

3

Conceptualización de la **metodología de validación de competencias policiales** funcionales: prueba teórica (14 formularios) y prueba práctica (53 métodos casos).

4

Entrega de **3 informes técnicos** para el mantenimiento de las competencias policiales del personal validado, dirigido a la Jefatura del Servicio de Policía, la Dirección de Educación Policial y la Dirección de Talento Humano. Para estandarizar medios materiales como: registro a personas, retiro de sitio, incautación, traslado por protección, traslado para procedimiento polílico y registro a medios de transporte.

5

Publicación de **3 cartillas doctrinales**:

1. Centro de Estándares

2. Estándares mínimos profesionales y competencias policiales funcionales: profesionalismo y calidad en la prestación del servicio de policía.

3. Metodologías de estándares profesionales, validación de competencias policiales y acompañamiento en campo.

6

Categorización del grupo de Investigación – INCE-NEP COL0230461, ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

7

3 sesiones de la **Comisión Consultiva de Estándares para Policía Nacional**.

8

1 sesión el **Comité Gerencial de Estándares**, con el fin de analizar, evaluar y aprobar la metodología de validación para distinciones.

Colaboración y apoyo internacional



Visita de la comunidad internacional para crear un equipo observador integrado que acompañen, observan, legitiman y retroalimentan los mecanismos de validación e integrar **una red internacional de observadores de Estándares Policiales**.



Referenciación internacional a 17 policías del CENEP en los **Police Officer Standards and Training (POST) Commissions**.



Acompañamiento de la **ONU** en la validación a 5 escuelas (ESRAN, ECSAN, CILET, ESMEB y ESBOL).



Referenciación y visitas de delegaciones de República Dominicana, Policía Nacional de Perú y Ecuador.

Producción de conocimiento aplicado al servicio policial



Investigaciones: **condición físico-atlética**; comportamiento policial: características y contexto en Colombia; **actualización y mejora del Sistema Táctico Básico Policial** y, diseño de **Estándares para el comandante de Estación**.



Trabajo de campo en Rionegro (Antioquia) y Acacias (Meta) para determinar los **estándares del comandante de estación**.



Acompañamiento a 4 estaciones (**Fontibón, Bosa, Suba y Usaquén**), para aplicar los instrumentos de acompañamiento y verificar los estándares mínimos profesionales.



3 conversatorios: Actuar en el marco del respeto y protección de los derechos humanos; **Estándares policiales y su aporte para la profesionalización del servicio de policía** y Comunicar investigación en el contexto de la Inteligencia Artificial IA aplicada al servicio de Policía.

Formación integral

1

Creación del curso de **validación de competencias policiales** (referente para otras policías) capacidad instalada.

2

Incorporación y certificación a **30 validadores a través del SENA, Universidad de los Andes y Javeriana**.

Desafíos para continuar avanzando – 2026



Tecnología e innovación

para materializar la **creación del centro de monitoreo**, los **escenarios simulados** para la validación y la **asistencia virtual con IA**.



Garantizar el impacto

del CENEP a partir de un **marco normativo sólido, auditorias, colaboración interinstitucional**, revisión y retroalimentación, incorporación de nuevas tecnologías y **comunicación estratégica para interiorizar los estándares**.



Proyectar el CENEP

como **referente internacional policial** de alta relevancia para la profesionalización a otras policías de la región.



Aportar a la legitimidad

y confianza a través de la **creación y puesta** en marcha en territorio de la **metodología de acompañamiento para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos profesionales** y fortalecer la metodología de eventos adversos.

